

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na Asamblea
Legislativa

Serie: 2020-2021
Sesión Extraordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #61

15 DE DICIEMBRE DE 2020

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

ORDENANZA #12

Para crear puesto dentro del Servicio de Confianza en el Vigente Presupuesto Funcional 2020-2021, realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos, y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 del 14 de agosto de 2020, Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 2.042 dispone para que cada Municipio establezca un sistema autónomo para la administración de personal, rigiéndose por el principio de mérito. Por lo que la Autoridad Nominadora podrá crear puestos para que éstos respondan a las necesidades del servicio.

DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Crear el puesto Número 02-01-059 - *AYUDANTE ESPECIAL II* en el Servicio de Confianza que será incluido en la - Partida 02-01-91.01, Escala Núm. 12 \$2,299-\$3,146.

Sección 2.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

DE LA PARTIDA:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
40-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$ 33,060.00
40-01-91.41	Plan Médico	1,800.00
40-01-91.31	Seguro Social Federal	2,529.09
	TOTAL A TRANSFERIR	37,389.09

A LA PARTIDA:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
02-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$ 33,060.00
02-01-91.41	Sistema de Retiro	1,800.00
02-01-91.31	Seguro Social Federal	2,529.09
	TOTAL A TRANSFERIR	37,389.09

Sección 3.-Esta Ordenanza, empezará a regir al ser aprobada por el Alcalde y haya concluido el periodo de veda electoral.

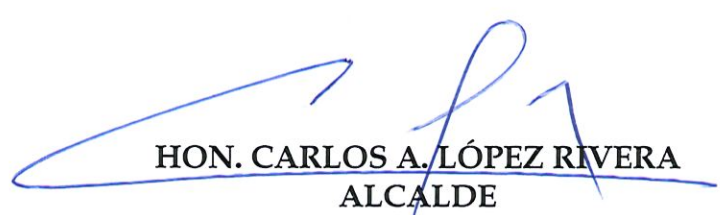
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2020.


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


LCDO. ÁNGEL GÓMEZ MIRANDA
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 10 LEGISLADORES PRESENTES, 3 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 17 DE DICIEMBRE DE 2020.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE

